

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL Nº 111/2022,-

Mendoza, 8 de julio de 2022.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal Nº 8.008 y modificatorias y Resolución de Coordinación General Nº 31/2019; y

## CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción Nº 5 de la Unidad Fiscal Correccional, Dr. Mauro Perassi solicita licencia por razones particulares, en día de la fecha.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción Nº 2 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. Cecilia María Bignert solicita licencia por razones particulares, en día de la fecha.

Que el Titular de la Tercera Fiscalía Penal de Menores de la Unidad Fiscal de Menores del Gran Mendoza, Dr. Gustavo Gabriel Farmache solicita licencia por razones particulares, en día de la fecha.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Daniela Paola Ginestar solicita licencia compensatoria para el día de la fecha y para el día 26 de julio del corriente.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 11 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Gustavo Fehlmann solicita licencia por razones particulares, en día de la fecha.

Que la Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y Unidad Fiscal Penal de Menores del Gran Mendoza, Dra. Laura Rousselle solicita licencia por razones particulare, en el día de la fecha.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados, asignar los Magistrados subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resolución de Procuración N° 433/2018 y N° 178/2022 se estableció el cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia.



Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

## LA COORDINADORA DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL RESUELVE:

- I.- CONCEDER licencia por razones particulares al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 5 de la Unidad Fiscal Correccional, Dr. Mauro PERASSI, en el día de la fecha.
- II.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 5 de la Unidad Fiscal Correccional por el Dr. Tomás GUEVARA, en el día de la fecha.
- III.- CONCEDER a la la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 2 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. Cecilia María BIGNERT, licencia por razones particulares para el día de la fecha.
- IV.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 2 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual por el Dr. Darío José NORA, en el día de la fecha.
- V.- CONCEDER al Titular de la Tercera Fiscalía Penal de Menores de la Unidad Fiscal de Menores del Gran Mendoza, Dr. Gustavo Gabriel FARMACHE, licencia por razones particulares, en día de la fecha.
- VI.- DISPONER la subrogancia de la Segunda Fiscalía Penal de Menores de la Unidad Fiscal de Menores del Gran Mendoza por la Dra. Leticia MARTI, en día de la fecha.
- VII.- CONCEDER licencia compensatoria a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Daniela Paola GINESTAR, en el día de la fecha y para el día 26 de julio del corriente.
- VIII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género por la Dra. María Mónica FERNANDEZ POBLET, en el día de la fecha y por la Dra. Mónica Beatriz ROMERO, para el día 26 de julio del corriente.
- IX.- CONCEDER licencia por razones particulares al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 11 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Gustavo FEHLMANN, en el día de la fecha.
- X.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción Nº 11 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, por la Dra. Liliana Patricia CURRI, en el día de la fecha.-



XI.- CONCEDER licencia por razones particulares a la Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y Unidad Fiscal Penal de Menores del Gran Mendoza, Dra. Laura ROUSSELLE, en el día de la fecha.

XII.- DISPONER que el Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal del Valle de Uco, Menores y Tránsito del Valle de Uco, Dr. Sebastián Andrés CAPIZZI atienda los asuntos de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y Unidad Fiscal Penal de Menores del Gran Mendoza, en el día de la fecha.

XIII.- NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura Fiscal Correccional y Delitos de Tránsito, a la Unidad Fiscal Correccional y Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, a la Jefatura Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, a la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual; a la Jefatura Fiscal de Violencia de Género, a la Unidad Fiscal de Violencia de Género, a la Jefatura Fiscal de Delitos No Especializados y Unidad Fiscal Penal de Menores del Gran Mendoza, a la Unidad Fiscal Penal de Menores del Gran Mendoza, a la Jefatura Fiscal de Homicidios Violencia Institucional y Ejecución Penal y a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del MPF.

XIV.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-

DRA. ANDREA CHAVES Coordinarora General